

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### SESIÓN N°1 / 2025

A través de videoconferencia, con fecha 23 de enero del año 2025, siendo las 9: 34 horas, se dio inicio a la primera sesión de Comité de Manejo de Crustáceos Demersales.

#### **Bienvenida y Apertura de Sesión**

El Sr. Marcos Troncoso inició la reunión dando la bienvenida a la primera sesión del año 2025 del Comité de Manejo de Crustáceos Demersales.

Luego de la bienvenida y revisión de la agenda de la reunión el Sr. Marcos Troncoso consultó a los asistentes por la aprobación del acta anterior enviada (N°6/2024), la cual fue aprobada sin observaciones.

Se continua con la agenda de trabajo y se procede con una presentación preparada por la Subsecretaría.

El presidente entrega la palabra al Sr. Jorge Farias Ahumada, profesional de la SSPA y coordinador de la Unidad de Pesquerías Demersales quien presenta “Evaluación de Estrategias de Manejo y Reglas de Control.

Entre los aspectos más relevantes de su presentación destacan los siguiente:

- Chile está trabajando para implementar un enfoque de gestión técnica para la toma de decisión llamado evaluación de estrategias de manejo, que considera relevante que todos los actores, usuarios, científicos, manejadores, etcétera, comprendan lo mismo respecto de esta herramienta, la cual pretende ser parte de la política de manejo de la Subsecretaría y ser implementada implementar en todas las pesquerías en un mediano plazo.
- Para entender cómo estimamos de la mejor manera posible la biomasa que hay en el agua se ejecutan dos maneras, a través de cruceros, en forma directa, o a través de modelos de evaluación de stock. Este último es un modelo estadístico-matemático que permite inferir, cuánto debió existir en el agua para que se pudieran capturar lo que se capturó. En términos muy sencillos esta es la respuesta que brindan los modelos de estimación o de biomasa y abundancia.
- ¿Para qué nos sirve la estimación de biomasa y abundancia? Específicamente estas estimaciones sirven para la determinación de las cuotas de captura que es un insumo de vital importancia en el proceso de toma de decisión que se implementa en Chile.

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

- La captura es la multiplicación de la tasa de explotación o mortalidad por el tamaño de la población, en este caso la biomasa. En términos generales, se debería entender que la mortalidad por pesca, que se aplica a una pesquería, o la tasa de explotación que se aplica, o la política de explotación de una pesquería, es un aspecto de manejo. Por tanto, es un tema que se acuerda establece y se formaliza a través del comité de manejo.



$$C = F * B$$

C: Captura  
F: Mortalidad o tasa de explotación (Plan de Manejo)  
B: Biomasa del stock (Comité científico técnico)

- La tasa de explotación o mortalidad no puede ser infinita, muy grande o superior a aquellos niveles que aseguren la consecución del objetivo de manejo, es decir, alcanzar los niveles de rendimiento máximo sostenible. En términos simples la tasa de mortalidad indica, ¿qué proporción de lo que hay en el agua es lo que yo puedo pescar?, independientemente del tamaño de los stocks. Esta variable también es parte de los acuerdos suscritos y establecidos en el plan de manejo por el comité de manejo.
- La biomasa del stock. Esta variable se obtiene de los antecedentes aportados por científicos y/o investigadores y a su vez, validados por el Comité Científico Técnico. En términos simples los valores de biomasa permiten responder a ¿cuál es el estado de salud que tiene esa población de crustáceos? ¿está sobreexplotada? ¿está agotada? ¿está virgen?, entre otras, y para cuyas respuestas el Comité Científico Técnico deberá definir puntos de referencia.
- Las variables mencionadas forman parte del proceso de toma de decisión y establecimiento de las cuotas de captura.
- Se indica que esos son los componentes en el proceso de toma de decisiones para los establecimientos de cuotas de captura. Entonces, tal como lo comentábamos, el F es la mortalidad por pesca o la tasa de explotación.

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

- Se indica también que el nivel de la explotación que se aplicará a un recurso va a depender de los indicadores y/o puntos de referencia del recurso.
- Por ejemplo; Si hay poca biomasa, y es imperativo recuperar el recurso se debe aplicar una política de explotación baja. Esas intensidades de explotación son las que se acuerdan y están dadas en el plan de manejo, esto se llama regla de control de captura, es decir, cuánto es lo que tengo que explotar dependiendo de la salud del recurso. Evidentemente en una pesquería virgen se podría aplicar mortalidades por pesca que son mucho mayores que las que podrían aplicarse en una pesquería agotada. Por tanto, esas diferencias en el F que se establecen en el plan de manejo se les llama regla de control de captura.
- Se destaca que anualmente en Chile se ejecuta un procedimiento de manejo, es el conjunto de acciones y técnicas que se ejecutan para poder calcular una cuota de captura.

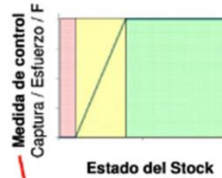


- Se indicó que, las reglas de control de captura identifican reglas pre-acordadas de acciones de manejo en respuesta a cambios en el estado de los recursos, stock y/u otras condiciones económicas, ambientales relacionadas con los puntos de referencia establecidos en el Plan de Manejo.
- Las reglas de control de captura siempre deben desarrollarse con la participación de los grupos de interés de una pesquería. De este modo, se permite operativizar los objetivos de la pesquería.
- Estas reglas permiten también especificar previamente las acciones ante cambios en las condiciones de una pesquería, entregando transparencia a los procesos de toma de decisión.
- En la siguiente figura, en el eje Y tenemos la tasa de explotación y en el eje X tenemos el tamaño de la población. Por lo tanto, este gráfico indica que el 40% (eje X) de su nivel original (biomasa u otra variable de referencia) es el objetivo de manejo. Si la población alcanza el 40% significa que, a partir de ahí, a cualquier tamaño de la población se aplicará una tasa de explotación del 20% (eje Y).

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

SUBPESCA

Elementos adicionales de las  
reglas de control

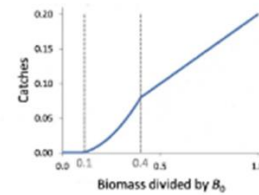
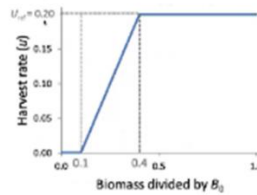


• Medida/instrumento de control, tácticas:

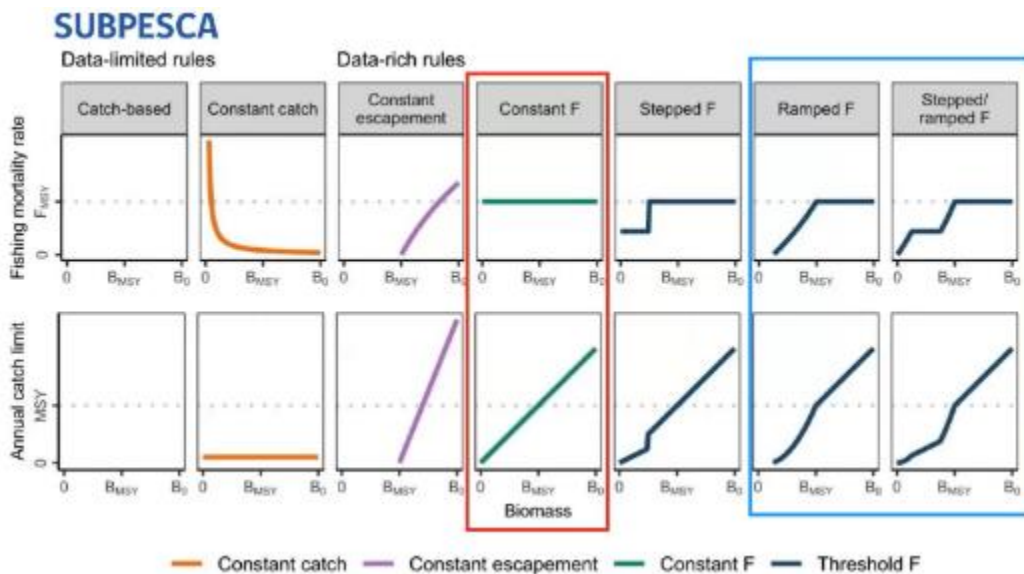
- Son las regulaciones disponibles para la aplicación de la estrategia

SUBPESCA

Reglas de control: e.g. 40:10



- A continuación, algunos ejemplos sobre reglas de control de captura. La más clásica es la captura constante, que corresponde según la gráfica al recuadro rojo. Si se quiere tener una política de explotación de captura constante, significa que a cualquier tamaño poblacional se aplicará una captura constante.



- Se señala que las reglas de control de captura funcionan cuando el Procedimiento de Manejo (PM) está basado en el modelo de evaluación de stock, pero cuando el PM está basado en el crucero se aplican otras reglas, como las indicadas en la siguiente gráfica.

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

SUBPESCA

Greenland Halibut (NAFO)  
NCEM Article 10 – Greenland Halibut

### Harvest Control Rule (HCR) (model free)

Indicator: Slope of Abundance Index

$$TAC_{y+1} = \begin{cases} TAC_y \times (1 + \lambda_u \times slope) & \text{if } slope \geq 0 \\ TAC_y \times (1 + \lambda_d \times slope) & \text{if } slope < 0 \end{cases}$$

Slope: average slope of the Biomass Indicator (CPUE, Survey) in recent 5 years

- $\lambda_u$  :TAC control coefficient if slope > 0 (Stock seems to be growing) :  $\lambda_u=1$
- $\lambda_d$  :TAC control coefficient if slope < 0 (Stock seems to be decreasing) :  $\lambda_d=2$
- TAC generated by the HCR is constrained to  $\pm 5\%$  of the TAC in the preceding year.

Observaciones y comentarios a la presentación:

El Sr. Revillot destaca la importancia que la medición que se realiza mediante los cruceros sea lo mejor posible, señalando que la estimación de la biomasa es crucial para el buen manejo. A o que el Sr. Farias indicó que actualmente lo que efectuamos en el procedimiento de manejo es inferir los valores de biomasa y ese podría ser el problema.

Se hace una pausa pequeña y la Subsecretaría continúa con la siguiente presentación preparada.

De esta presentación se destacan las siguientes láminas y conceptos:

## ¿QUÉ ES UN PROCEDIMIENTO DE MANEJO?

- Lo que hacemos técnicamente para tomar decisiones.
- Operacionalmente se entiende como un conjunto de actividades técnicas involucradas en el proceso de toma de decisiones y constituido por el proceso de evaluación de stock y la regla de control de capturas (RCC).

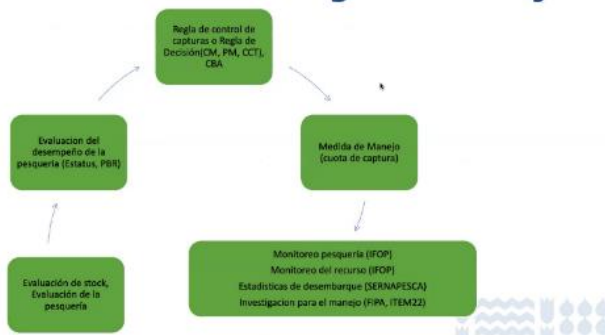
### Características destacables:

- Basado en la mejor evaluación de stock, con el mejor conocimiento e información disponibles. Contiene incertidumbres que obligan a plantear escenarios de evaluación o análisis de sensibilidad.
- No se encuentra debidamente formalizado.
- Se encuentra regulado indirectamente por la LGPA.
- Responde a un ciclo anual.



## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### Procedimiento o estrategia de manejo



### Administración de pesquerías

La regulación pesquera ha relevado históricamente la cuota anual de captura como medida de manejo estructural en la gestión de pesquerías.

$$C_t = F_t * B_t$$

Se generan dos preguntas en la ecuación:

- ¿Cuál es el tamaño de la biomasa  $B_t$ ?
- ¿Cuál es el nivel de mortalidad por pesca  $F_t$  apropiado, en consistencia a los objetivos del manejo?



### INCERTIDUMBRE

LOGRAR QUE NUESTRO PROCESO DE TOMA DE DECISIÓN SEA ROBUSTO A LA INCERTIDUMBRE, DE MODO QUE NOS PERMITA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL MANEJO EN EL LARGO PLAZO.

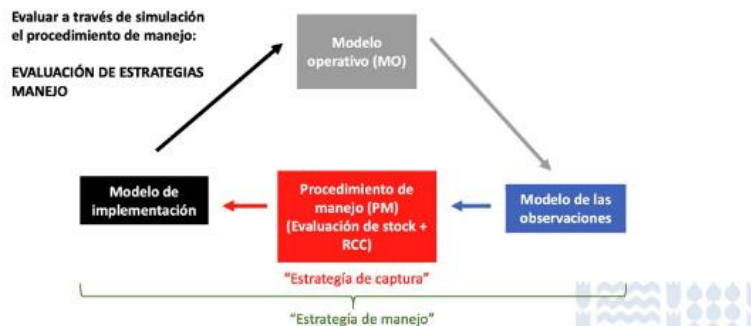
¿Cómo lo evaluamos que sea robusto?

#### EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MANEJO

Herramienta técnica, la que a través de un marco de simulación formal permite evaluar el proceso decisional (evaluación de stock y regla de control).

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### Enfoques en el proceso de toma de decisión



### Enfoques en el proceso de toma de decisión

#### Mejor evaluación de stock (enfoque clásico)

- Estimación de la abundancia y cuanto puedo pescar.
- Problemas de incertidumbre y de negociación con los grupos de interés.
- Nos preocupamos de la cuota del próximo año y no de los objetivos.

#### Evaluación de estrategia de manejo (enfoque moderno)

- Evaluar si el procedimiento de manejo es conducente a los objetivos bajo incertidumbre, robusto.
- Test de simulación del procedimiento de manejo bajo incertidumbre y probabilidad.
- Capturas predecibles y transparencia en el proceso (acuerdos).
- Permite desarrollo y evaluación de reglas de control de capturas.

## ¿CÓMO SE ESTA IMPLEMENTANDO?

- IMPLEMENTACIÓN GRADUAL POR PESQUERÍA
  - Merluza común
  - Anchoveta Norte
  - Crustáceos demersales
  - Merluza del sur**
  - Jurel
- TALLERES DE CAPACITACIÓN
- TALLERES DE IMPLEMENTACIÓN (IFOP, CCT, CM)
- REUNIONES DE RETROALIMENTACIÓN CON CM Y CCT

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Continuando con la agenda de trabajo se revisan los acuerdos 2024 y se destacan los siguientes comentarios:

- Revisión de acuerdo 2024:
  - En cuanto al compromiso de la Subsecretaría de establecer por resolución la regla de control de captura acordada por este Comité durante 2024 en cuanto al *status quo* y que por ende modifica el Plan de manejo en ese tenor, se indica se cumplió (Res Ex. 051/2025). Dicha acción, también aborda la recomendación efectuada en el marco de la certificación MSC.
  - En cuanto a la preocupación manifestada por la presencia de langostinos en la operación de camarón, durante enero y febrero, época de veda de los langostinos. La Subsecretaría cumplió con facilitar el proceso acordado mediante el Decreto Exento N° 11/2025.
  - Se revisa la situación planteada en 2024 respecto de la problemática en la declaración de desembarque de camarón y la presencia de gamba en las plantas de proceso. Al respecto, se indica que aún no se ha enviado la carta del CM que estaba comprometida pues se está abordando este tema por parte de algunos representantes mediante reuniones por ley del Lobby o consultas por transparencia con la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. en este contexto se acuerda que la presidencia enviará la carta en nombre el Comité de manejo al Subsecretario para solicitar al Servicio una resolución pronta de la problemática.

Terminado este punto se continúa con la agenda de trabajo y se da inicio a la siguiente sección de trabajo.

### Trabajo en la adecuación del Plan de Manejo

El profesional de Colegas Sr. Reinaldo Rodríguez expuso avance de la adecuación del PM en la etapa de actualización de la problemática. Se inicia la presentación recordando conceptos principales que están asociados a la adecuación del PM.

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES



### Construcción de Planes de Acción

#### Comité de Manejo de Los Crustáceos Demersales

Reinaldo Rodríguez Guerrero  
Sergio Durán Yáñez



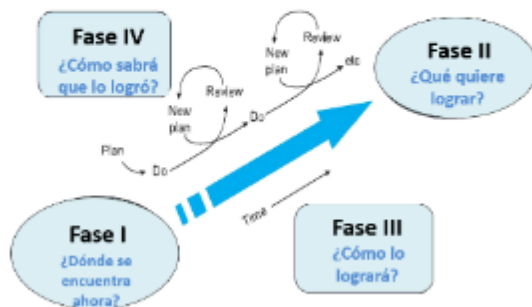
**COLEGAS**  
INTELIGENCIA COLABORATIVA

Se señaló que para iniciar el análisis de situación actual se debe recordar las fases o pasos para elaborar un plan de manejo:



### Pasos para elaborar un PM

#### Fase de elaboración.



Estas 4 fases, se subdividen en 14 etapas cíclicas y recursivas ya que implica revisión de ideas en base a las decisiones de cada etapa y a la conducta o variación de conducta de los datos de alimentación

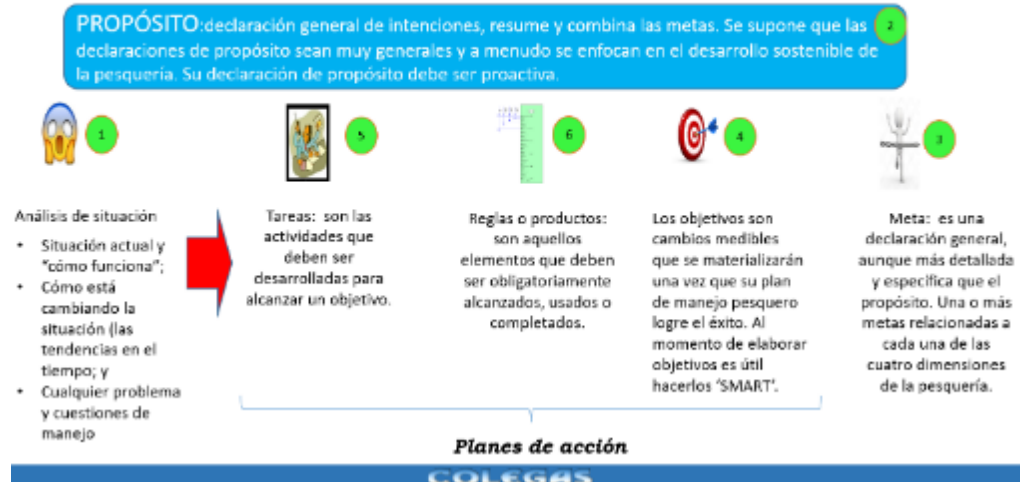
**COLEGAS**

Luego de exponer las fases el Sr. Rodríguez señaló que cada fase requiere un trabajo recursivo basado en la Metodologías de Marco Lógico que tiene también sus fases. Explicando que contempla al menos tres fases la 1; Identificación de problemas (en donde se consensua para identificarlos con claridad), Fase 2; Se busca estrategia para resolver los problemas para resolverlas de manera fiable o evaluable y la Fase 3; la construcción de los planes de acción que describan como lograr los objetivos.

Luego se explica en que consiste a nivel general los conceptos asociados al Análisis de Situación, tareas, reglas o productos, objetivos y metas (en los 4 ámbitos o en los ámbitos priorizados).

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### **Problema, Propósito, Meta, Objetivos, Reglas, Tareas**



Luego se explicó los conceptos asociados a la identificación de los problemas de la pesquería y la importancia de contar con un Plan de Trabajo.



### **Paso 1: Identificar el Problema**

**Un problema es un determinado asunto o una cuestión que requiere de una solución**

- No confundir el problema con la falta de una solución.
- Identificar deseos subyacentes y separarlos.
- Identificar soluciones subyacentes y separarlas.
- Determinados los problemas, definirlos con precisión
- Definidos, detectar si pueden ser agrupados en ámbitos, dimensiones, áreas u otra categoría

- Paso 1: I**dentificar el Problema
- Paso 2: D**efinir el Problema
- Paso 3: E**xplorar posibles soluciones
- Paso 4: D**iseñar un Plan
- Paso 5: A**ctuar basándose en una estrategia
- Paso 6: L**ostrar, observar y evaluar los efectos

**Redactar con mayor precisión los problemas**

**COLEGAS**

Se indicó que reconociendo o definiendo claramente el problema es mucho más fácil resolverlo y por lo tanto contar con objetivos claros y evaluables.

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES



### Paso 2: Definir el Problema

#### ORIENTACIONES (CEPAL)

- Identificar los principales problemas de la situación analizada.
- Centrar el análisis en un problema (problema principal).
- Formular el problema central como un estado negativo.
- No confundir el problema con la falta de una solución.
- Priorizar problemas existentes (no aleatorios, ficticios o futuros).



#### OTRAS ORIENTACIONES (COLEGAS)

- Identificar deseos subyacentes y separarlos.
- Identificar soluciones subyacentes y separarlas.
- Determinados los problemas, definirlos con precisión.
- Definidos, detectar si pueden ser agrupados en ámbitos, dimensiones, áreas u otra categoría.
- Dedicar tiempo a identificar los problemas es un ahorro de tiempo del proyecto.

### COLEGAS

Luego se expusieron los problemas y deseos levantados por los representantes mediante matriz de Excel:



### Problemas pesquerías CMCD, 23.01.25

| Identificación de Problemas                                                                                                                                                                                               | Deseos                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Definición                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FAUNA ACOMPAÑANTE:                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                           | Existen tolerancias: declarar un % como no resultado del proceso en planta.<br><b>ARGUMENTO:</b><br>1.- La gambas NO es un recurso sujeto a cuota<br>2.- Queda retenido el DESEMBARQUE COMPLETO (CAMARON + GAMMA), sin soluciones, termina vencido (se acaba el tiempo de vida útil) en camarón. | 1.- Tolerancia para declarar gambas y control desembarque en la REGIÓN QUE SE PROCESA (gamba es imputada como camarón en el DA, descontado cuota de camarón)<br>2.- Definir un % mínimo para langostino (en temporada de verano) (0.2%). Que se descuenta de la cuota de langostino según corresponda. |
| Declaración de gambas en plantas                                                                                                                                                                                          | que no existe gambas en las líneas de proceso que supere el porcentaje permitido                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Periodo de veda camarón                                                                                                                                                                                                   | que se regularice un periodo específico durante el año                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Pesca de granadero o concha y otras especies de fauna acompañante                                                                                                                                                         | que la captura de granadero o concha no supere el 10% de la captura total por viaje de pesca                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Ausencia de algún indicador de resultado en los ámbitos sociales y económicos                                                                                                                                             | existencia de un indicador de fácil identificación en el plan de manejo                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Ausencia de reglas de control simples                                                                                                                                                                                     | existencia de reglas de control simples y de fácil comprensión en cada uno de los estados de conservación de los recursos                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Presencia de langostinos en la operación de camarón durante enero-febrero                                                                                                                                                 | presencia de langostinos en porcentajes permitidos y ausencia de descarte                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Descarte de la captura objetivo de camarón y langostinos                                                                                                                                                                  | aprovechamiento de toda la captura efectuada de camarón y langostinos                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| redistribución de cuota Camarón nation sector artesanal entre la V y IV Región                                                                                                                                            | redistribución mas equitativa entre ambas regiones considerando la cantidad de armadores operando en el recurso en cada región                                                                                                                                                                   | armadores V región 2 armadores IV región 5 Redistribución                                                                                                                                                                                                                                              |
| muestreo y criterios respecto al desembarque y captura dirigida al camarón nation en los meses de que se encuentra en veda el langostino amarillo y langostino colorado enfocados en los porcentajes de fauna acompañante |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

### COLEGAS

Luego de la lectura de los problemas levantados se procedió a iniciar la definición colaborativa de los problemas y aclarar su identificación, buscando problemas causales y derivados.

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES



Problemas pesquerías CMCD, 23.01.25

| Identificación problema                                                                              | Definición problema                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Porcentaje de fauna acompañante capturada en la operación de pesca.                                  | Recursos o especies que aparecen en la extracción de especies objetivos; zonas calientes. Pesca de granadero Aconcagua y otras especies de fauna acompañante. Presencia de langostinos en la operación de camarón durante enero-febrero. Muestreos y criterios respecto al desembarque y captura dirigida al camarón naillon en los meses de que se encuentra en veda el langostino amarillo y langostino colorado enfocado en los porcentajes de fauna acompañante. |
| Declaración en planta: p.e. Gamba y otros recursos                                                   | Problema asociado a la fauna acompañante en la planta de proceso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Herramienta de veda camarón no actualizada                                                           | Origen de veda para proteger al langostino en agosto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Descarte de la captura objetivo de camarón y langostinos por ausencia de buenas prácticas pesqueras. | Imbornales abiertos dejan escapar PO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Distribución de cuota Camarón naillon sector artesanal entre la V y la Región                        | Proporción de pesca inequitativo entre las regiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Duplicidad en costos de señales entre las cámaras abordo y VMS                                       | Aumento de costos por servicios que realizan la misma acción (localización)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Malas prácticas de tripulantes                                                                       | Situación que afecta a los armadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

COLEGAS

Se continuará con el análisis mediante de la problemática en la próxima sesión donde se priorizarán los problemas y avanzará con el árbol de problemas.

### 1. Varios

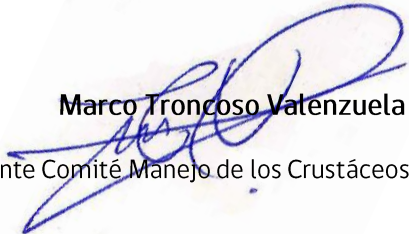
- Calendario de actividad anual:
  - Se presenta como opción el último jueves de mes, quedando para marzo el jueves 27.
  - Se acuerda no sesionar en febrero.
  - Se acordó realizar una reunión de trabajo el 20 de marzo para abordar en forma exclusiva el tema de la priorización de los problemas.
- El Sr. Téllez expone que la industria del camarón se está preparando para una auditoria de la certificación MSC relacionado con la pesca del camarón y la FA (Granadero Aconcagua) ya que es muy relevante para la pesquería. El presidente le señala que podrían reunirse en la quincena de febrero.

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### Acuerdos de la sesión:

1. Se aprueba el acta N°6 2024 sin observaciones.
2. Se acuerda enviar una carta al Subsecretario solicitando una respuesta del Servicio Nacional de Pesca sobre el problema de la Gamba.
3. Las sesiones de comités se realizarán los últimos jueves de mes, iniciando por el 27 de marzo, 24 de abril y así sucesivamente.
4. Se realizará una reunión de trabajo para el 20 de marzo, se abordará la problemática levantada en el marco de la adecuación del plan manejo.

Siendo las 13:10 horas, se da por finalizada la sesión del Comité de Manejo



**Marco Troncoso Valenzuela**

Presidente Comité Manejo de los Crustáceos Demersales

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### Lista de Asistencia:

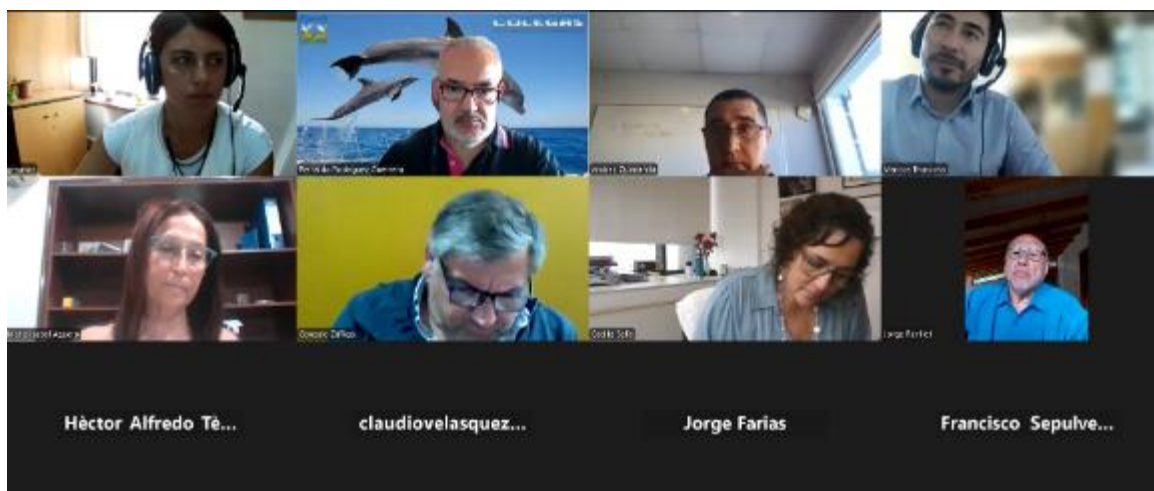
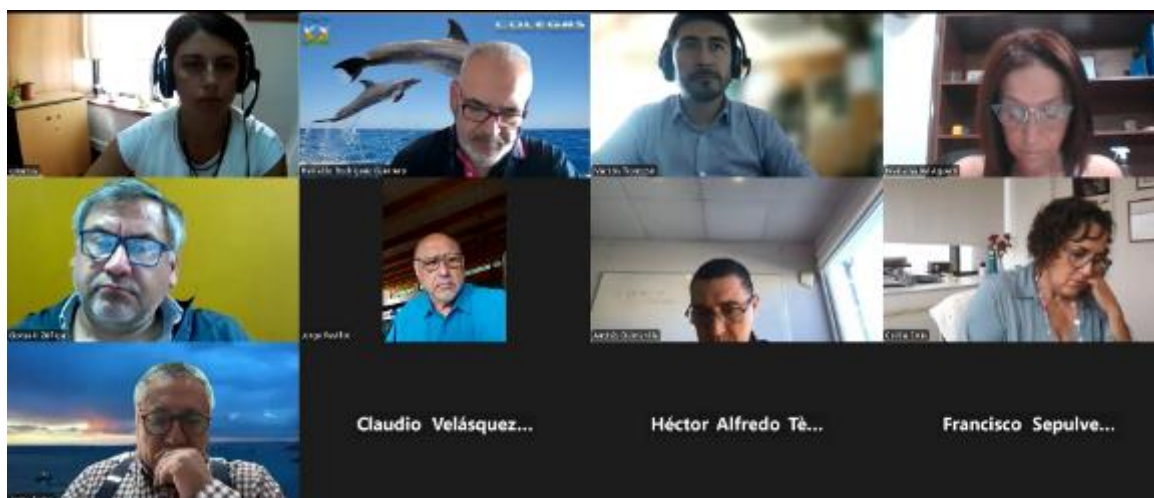
| Institución/Cargo                                                                                                       | Titular                     | Asiste | Suplente                     | Asiste |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------|------------------------------|--------|
| SUBPESCA                                                                                                                | Marcos Troncoso Valenzuela  | ✓      | Guisella Muñoz Ibarra        | ✓      |
| SERNAPESCA                                                                                                              | Cecilia Solís               | ✓      | Germán Sotomayor             |        |
| Sector Artesanal Región de Coquimbo                                                                                     | Gonzalo Zúñiga Romero       | ✓      | Eric Aravena Aravena         |        |
|                                                                                                                         | Patricio Vial Chabrigard    |        | Eduardo Zúñiga Romero        |        |
| Sector Artesanal de las regiones de Valparaíso al Biobío                                                                | Antonio Morozín Santander   |        | Mario Morozín Bajcic         |        |
| Armadores titulares de LTP de camarón nailon entre las regiones de Antofagasta y Biobío                                 | Andrés Quintanilla Goubet   | ✓      | Soledad Mercado Carvajal     |        |
| Armadores titulares de LTP de langostinos amarillo y colorado                                                           | Mario Venegas               | ✓      | Claudio Velasquez Hernández  | ✓      |
| Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillo y colorado entre regiones de Valparaíso a Biobío | Jorge Revillot Ahumada      | ✓      | Lilian Martínez De la Fuente |        |
| Plantas de proceso                                                                                                      | Maria Isabel Agüero Ardiles | ✓      | Alejandro Florás Guerraty    |        |

### Invitados:

| Nombre                      | Institución/sector | Contacto (Fono y Mail) |
|-----------------------------|--------------------|------------------------|
| Héctor Téllez Alvarado      |                    |                        |
| Francisco Sepulveda         | COLEGAS            |                        |
| Reinaldo Rodríguez Guerrero | COLEGAS            |                        |

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Imágenes de asistencia de la sesión:



## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### Comité de Manejo Crustáceos Demersales

#### Agenda Tentativa

Sesión N° 1/2025

23 de enero de 2025

| 23 de enero de 2025 (ZOOM) |                                                                                                                               |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 09:30 h                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Saludos y apertura de sesión</li> <li>Aprobación Acta N°6/2024</li> </ul>              |
| 9:45-11:00                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación SSPA: Evaluación de Estrategias de Manejo y reglas de control.</li> </ul> |
| 11:00-11:15                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Pausa</li> </ul>                                                                       |
| 11:15-11:45                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de los Acuerdos de 2024 y definición de necesidades de 2025</li> </ul>        |
| 11:45-12:30                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en la adecuación del Plan de manejo</li> </ul>                                 |
| 12:30-13:00                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Varios</li> </ul>                                                                      |
| 13:00-13:15                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdos y conclusiones</li> </ul>                                                     |